Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.279.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 4 de Febrero de 1937

La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 3 de Febrero de 1937.

Ejército del Norte

Ligeros tiroteos en algunos sectores.

Ejército del Sur

Se rectificaron algunas posiciones a vanguardia, con pequeñas escaramuzas.

Salamanca 3 de Febrero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIO Y CULTURA, LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION.

La industrialización de la España liberada

Voz de alerta al agricultor de Castilla

I

Al reanudarse en la ciudad del Cid la campaña que vengo sosteniendo desde varios años en favor de la intensificación y protección del cultivo y consumo del cáñamo español en España, ha llegado a mis manos un folleto editado por una firma industrial, dedicada a la manufactura de dichas fibras, la que, aparte de contener algunos errores no aceptables por la técnica agrícola, simultanea el presunto deseo de favorecer al cultivador que ha tenido la suerte de encontrarse en la España liberada, con la práctica de la manufactura de cordelería de risal y abacá, fibras duras importadas del extranjero, que dan la puntilla a la valorización del cáñamo español.

El folleto tiene la apariencia de haber sido redactado por algún profesional poco práctico en el cultivo del lino, y al que seguramente sería difícil acreditar en qué campos de experimentación ha podido controlar la diferencia de rendimientos en producción, que se dicen obtenidos por consecuencia del empleo de abonos minerales, en manifiesta desproporción que se aparta de las condiciones establecidas por la ley del mínimum, a las que debe atenerse el agricultor para obtener el mayor beneficio económico en la explotación de sus cultivos.

Establece dicho folleto una serie de compensaciones en favor del agricultor que se condiciona a reglas difíciles de aplicar, silencia el precio a que se facturará la semilla que se le anticipa, el interés que se le cobrará por los bonos que se le entreguen y nada se le dice tampoco referente al precio a que se le pagará en kilógramo de paja de lino, que es lo que en definitiva trata de obtener.

Manejado este folleto por manos habilidosas y apoyadas además sus afirmaciones con el prestigio de un cargo oficial y una intensa campaña de prensa orientada a beneficiar a la empresa, se ha podido lograr que varios agricultores de buena fe y sin los debidos conocimientos referentes al nuevo cultivo, de las provincias de Zaragoza, Navarra, Palencia y León se presentaran al cultivo del lino en condiciones excepcionalmente onerosas, a un precio veinte por ciento inferior al convenido y fijado como tope entre los propios industriales que han aconsejado el cultivo en las expresadas provincias, y los agricultores de Cataluña.

Debe tenerse en cuenta que mi campaña iniciada a favor de la industrialización de la España liberada, que Dios quiera sea pronto la España entera, tiende precisamente a coordinar el contacto del productor agrícola con el sector industrial, y de ahí que deba existir una garantía para que en lo sucesivo el pobre agricultor español no vaya siendo, como siempre ocurre, el conejo de Indias de ensayos industriales u organismos ineficaces, que sin la garantía de la propia experiencia de los profesionales contribuyen muchas veces, cual ha ocurrido ahora, a desorientar al agricultor en perjuicio exclusivo del pobre Juan Lánas español.

El quebranto ocasionado con este primer ensayo de cultivo de lino a los agricultores de Aragón, Navarra, Palencia y León, alcanza a unas doscientas mil pesetas, que son las que en realidad tenían que percibir como premio de sus trabajos esos pobres agricultores que se prestaron al cultivo y cuya ganancia va ahora a beneficiar a la firma industrial que por procedimientos tan tortuosos les ha inducido a practicar el ensayo.

Con la creencia de que en la nueva España que se está forjando no deberán prosperar en lo futuro los procedimientos especulativos, con perjuicio del pobre agricultor que practica la virtud de permanecer en el campo, me apresuré al llegar a Castilla hospitalaria, a presentar al excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, un razonado escrito, poniendo de manifiesto los secretos de la técnica industrial en conexión con los cultivadores de plantas textiles, sin pensar que ni siquiera se llegaba a tiempo de evitar ya un quebranto bien ignorado como recientemente ocasionado.

Las causas que lo han motivado aconsejan ampliar la propuesta con una nueva petición, al respecto de que sean dictadas las medidas pertinentes encaminadas a evitar en lo futuro la intromisión en las empresas particulares, de los elementos técnicos afectos a los organismos del Estado Nacional.

EL BARON DE ABELLA
presidente del primer Congreso Nacional del Cáñamo, exvocal de su Comité Oficial

Aranda de Duero en el movimiento nacional

Breviario de nuestra Falange eterna

Manuel Aparicio: PRESENTE

Nosotros, Manolo, a la espalda del cerro aquél de San Cristóbal, que a Sigüenza defendió en horas difíciles la decisión de la segunda Bandera de Burgos. Nosotros allá, destemplados por inviernos maduros, pero alerta nuestras voluntades de Imperio. Por cima, azules cielos fríos, traspasados de hielos constantes; por bajo, piedras húmedas, donde arrecidos nuestros músculos, pegábanse a la tierra; en redor de las Centurias todas, un paisaje monótono, tristón, de montes, páramos y yermos. El pueblo en hondo, objetivo agachado, sólo vigilante tras la iglesia prepotente y clara, ladrando con sus ametralladoras internacionales, los despliegues tersos de nuestras líneas. Y artillería roja sobre el exacto mecanismo de los tanques, a golpes, implacable zumbando muertes...

En aquello estábamos, Manolo, pues aquéllo era en nosotros toda la tarea, y vencieron tu cuerpo, cuando menos se pensaba. Por tus ojos y oídos que miraban y oían, el cuento de mi sueño pintoresco, aquel cuento, Manolo, que fué la última cosa que te dije en vida... Un cuento de sueño, pensando Aranda...! Casi detrás del cuento mío, marchabas hacia el monte pardo, en la camilla justa. Marchaste con hendidura en el pecho, por la metralla enquistada en tu respiro, un segundo irremediable. Arrastras por el suelo peligroso te besé, y dos veces me besaste en medio de la común desolación. Luego ya, lleváronte por allá. Por lejanías de donde no hay retorno. Ibas horizontal por todo el monte pardo, y el brazo izabas en signo de nuestro saludo.

Fuerza aún te quedó dentro del alma, para gritar sencillamente: ¡Arriba España!

No he visto tu vuelta a Aranda, dueño del relevo más serio de todos los relevos. Ni me hubiera gustado verlo, ya que demasiadas imaginaciones nuestras, iban su cuadro a repetir. Prefiero recordar de estas andanzas en medio de inclemencias, pues juntos vinimos a la guerra un día de Octubre, bajo el triple grito de Falange. "Recordar de la última Noche Buena que pasamos juntos, aferrando en gratas lejanías, la preocupación de unos hogares... De cuando dormíamos en las posiciones de nieve perpétua, siempre en la imaginación enredando con el pueblo que dejamos...

Y ya no dirás más veces en el vivir nómada de la guerra, aquéllo que dicen los chiquillos cuando por los pueblecillos nos salían a ver pasar: "¡Madre, madre, los soldaos...!" Muchos **soldaos** no vuelven a pasar. Como nosotros, **soldaos** de esta España partida en decisiva guerra. Por ella salimos puente Duero arriba, orgullosos y altivos, sin atrás volver la cabeza.

...que entonces fué. Fué entonces. A las tres seguras de la tarde, en el segundo día del Nuevo Año. De la Era Azul.

RUIZ-ZORRILLA

Enero 1937.

UN ARTICULO DE LERROUX

Los primeros avisos del movimiento.-Huída a Portugal.-Fusilamiento de Salazar Alonso.-La bestia humana

PARIS, 3.— El periódico "La Petit Gironde", publica el siguiente artículo de don Alejandro Lerroux.

Lo que ha sucedido en España estaba previsto por todo el mundo. Había llegado el momento en que fueran los comunistas y sus aliados, fueran las fuerzas conservadoras del país, habían de tomar la iniciativa. La tensión era insoportable; aquello no podía seguir.

Desde el triunfo electoral ilusorio conseguido en Febrero por el Frente Popular, España era el teatro de las mayores criminales violencias, ninguna de las cuales era castigada. En Madrid eran corrientes los asesinatos y los incendios, aún en pleno día. No solamente el Gobierno no procedía a ninguna represión, sino que ni siquiera tomaba las más elementales medidas de precaución. En dos circunstancias desfilaron entierros por delante de mi casa, acompañados por delegaciones populares, con uniformes, emblemas, banderas rojas, y puños levantados; mientras los más exigentes pedían mi cabeza, pues en aquella época el ejercicio de las más elementales libertades era considerado como una provocación.

Numerosos amigos, alarmados, me invitaron a que me ausentase durante algún tiempo o a que buscase en Madrid un escondite seguro. Uno de ellos me había preparado, cándidamente, un hábito eclesiástico que me permitiera huir sin ser conocido. Pero yo creí que debía permanecer en mi puesto, en espera de decisión que el Gobierno—según se decía— iba a tomar contra mí, imputándome la responsabilidad por la represión de Octubre de 1934.

* * *

El 13 de Julio, Calvo Sotelo era asesinado. Al día siguiente me informaron de que el Ejército había preparado un complot. No lo creí. En la mañana del 16, mi informador del 14 me confirmó la noticia de una manera precisa, aconsejándome que me ausentara durante algunos días.

Si no logró convencerme, me impresionó y resolví hacer mis preparativos de viaje, según mi costumbre, como para una corta estancia en un establecimiento balneario. A la caída de la noche, otro amigo me llevó detalles concretos sobre el complot. Como me pidiese el mayor secreto, pues había dado su palabra de honor, a la cual faltaba en mi favor, no tuve ya la menor duda. Mi mujer, a la que yo evitaba siempre el anuncio de acontecimientos desagradables, fué informada inmediatamente y decidimos marcharnos de Madrid, pensando que el levantamiento anunciado triunfaría en dos o tres días.

Con toda mi familia nos pusimos en marcha para San Rafael, acompañados por el inspector de policía encargado de escoltarme desde hace varios años.

Mi intención era permanecer algunos días en San Rafael, antes de marchar a Portugal, pero después de un consejo de familia, fué decidido que me marchase al día siguiente. El 17, al amanecer, me puse, puss, en camino con el inspector y el chauffeur, que está a mi servicio desde hace veintiseis años. Un traje de verano y un gabán viejo encontrado en mi casa de San Rafael, constituían todo mi equipaje.

El 18, la prensa portuguesa no decía una palabra de los acontecimientos de España. El 19, relataba brevemente que una supuesta sublevación militar había tenido lugar en la zona española de Marruecos. Enseguida comenzaron a llegar las noticias del primer episodio militar; se trataba de la batalla del Alto de León, en la Sierra del Guadarrama, a dos kilómetros de mi propiedad y de mi casa de campo. Es fácil adivinar cuál sería mi estado de ánimo. ¡Ah!; Era, pues, la guerra civil! Las noticias hablaban de los militares por una parte y de las milicias socialistas por otra, y de cañonazos, de bombardeos aéreos, etc.

El Ejército, decía la prensa, había alcanzado el puerto del Guadarrama, pero no podía pasar de él. Una tarde, el 11 de Agosto, se detuvo un taxi delante de la puerta del hotel y descendieron de él los míos, afortunadamente sanos y salvos. Iban vestidos sencillamente, sin equipajes, con algunos paquetes envueltos en pañuelos o en periódicos, como una tribu de gitanos fugitivos; la fatiga y el dolor estaban reflejados en sus rostros.

* * *

Mi casa de Madrid fué inmediatamente ocupada por un comité de "gentes honradas", que se ingeniaron en deshonrar a los hombres, al pueblo, a la patria, a la república y a la humanidad. ¿Valía ella poco o mucho? No sabré decirlo, pero representaba para mí cuarenta y dos años de hogar bien cuidado, de buen gusto en la elección de los objetos, de orden. Era mi hogar y mi taller.

No expresaré más que esta queja, nada más. Lo digo sin fanfarronería y sin amargura. Habiendo librado de la muerte mis seres queridos, lo que me interesa es que la patria se salve.

Sin embargo, no todos los míos están en seguridad. Hay algunos de los que no he tenido ninguna noticia desde el principio del movimiento. En cuanto a mis amigos, tiemblo al pensar en ellos. De algunos hay noticias indubitables. Así, se sabe que Salazar Alonso fué "juzgado" y condenado a muerte por uno de esos tribunales de parodia, formados en gran parte por profesionales indignos, que por cobardía han quedado al servicio de los rojos, y en parte por gentes del pueblo sin escrúpulos y sin responsabilidad. No tuvo a nadie que le defendiera: Barriobero y Botella Asensi le rehusaron su concurso; se defendió a sí mismo, como un bravo que era, y su defensa fué espléndida. Más espléndida aún fué su actitud a la hora de la muerte: cara al pelotón, conservando toda su sangre fría, no permitió que le vendasen los ojos, y pasó a la eternidad a su voz de "fuego", que le derribó muerto.

Numerosos son aquéllos de que se carece de noticias y de que se teme recibirlas. La persecución contra el partido radical ha sido implacable. En Valencia y en su provincia, no solamente los diputados radicales han sido asesinados, sino que en ciertos pueblos todos los miembros del partido radical han sido exterminados. Muchos fueron asesinados en la provincia de Madrid. Aprovecho esta ocasión para evocar el recuerdo de aquéllos que, no perteneciendo a mi partido, sucumbieron igualmente. Melquades Alvarez, Martínez de Velasco, Alvarez Valdés, el general Capaz y cuántos otros...

Este cuadro tan cargado de sombras no está inspirado por el rencor. No. La miserable bestia que yace en el corazón del hombre, no es digna de mi rencor. Me explico esta inhumanidad ocasional como una crisis de locura colectiva, y su salvaje inhumanidad individual es para mí idéntica a la coz del asno, a la cornada del buey, a la picadura de la serpiente. ¿Rencor implacable? No. Justicia, autoridad, disciplina, trabajo, educación, enseñanza y después de la curación y de la convalecencia, la caridad.

El rencor, bajo la forma de justicia severa, rápida, sin remisión, deberá reservarse exclusivamente para los envenenadores, a cualquier condición social, moral o intelectual a que pertenezcan. Y más especialmente, si las sanciones pueden comprender grados, a los que bajo el pabellón de la democracia, de la libertad, de la República, han traicionado a su patria y se han convertido en instrumentos de la anarquía internacional y del separatismo.

Los prisioneros rojos empleados en la reconstrucción del Alcázar de Toledo

TOLEDO.— El día de ayer quedó ordenada la reconstrucción del Alcázar de Toledo, y ayer mismo cuadrillas de obreros han empezado el desescombro del interior del glorioso monumento. En esta faena, naturalmente, se emplean los brazos de los rojos que tenemos prisioneros en este sector, y aunque nos parece excesiva la honra que se les hace dejándoles tocar con sus manos esas veneradas y sacratísimas piedras, no está mal que el ejemplo cunda, y ya que tanto afán pusieron en destruir cuanto de algún valor moral o material había en España, a su cargo quede el reconstruir lo que se pueda. No nos faltarán, seguramente, obreros, pues aun cuando los registramos a diario, bueno será que quede aquí constancia del promedio de individuos que se pasan diariamente de su campo al nuestro. Seguramente se elevará de modo extraordinario en cuanto de nuevo reanudemos nuestra actividad.

Lea usted los
ANUNCIOS ECONOMICOS

Sindicato Español Universitario

Continuando el ciclo de conferencias organizado por este Sindicato, el próximo domingo, día 7, a las once de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tendrá lugar la segunda conferencia, a cargo del culto catedrático don Teófilo López Mata, que disertará sobre el interesante tema "Relaciones históricas de las Provincias Vascongadas con Castilla".

El Sindicato Español Universitario, se complace en invitar a este acto cultural a la clase estudiantil y al pueblo de Burgos.

POR LA CULTURA PARA TODOS, ESTUDIO Y ACCION. POR LA UNIVERSIDAD IMPERIAL.

¡ARRIBA ESPAÑA!

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Ante la toma de Madrid

Resortes de Gobierno

Por JUAN PUJOL

Preciso es reconocer que en la organización de su espionaje, de su servicio de vigilancia y policía social, la banda judío-marxista había operado con habilidad y eficacia. Uno de los medios de que se ha valido para tener en sus manos la población de Madrid, era la asociación de porteros de las casas particulares, cuya conducta—salvando cuantas excepciones sea preciso, que de seguro las hay y no serán pocas—ha sido todo lo vil y criminal que puede imaginarse. Los porteros han delatado las personas sospechosas para los rojos: sospechas de no compartir sus ideas, claro está. Por las denuncias de estos miserables, millares de ciudadanos de ambos sexos han caído en Madrid fusilados. Ya con anterioridad eran cómplices de la granujería socialista y sindicalista en las llamadas huelgas de la construcción. Los ascensores no funcionaban porque los porteros, de acuerdo con los huelguistas "del ramo", los utilizaban para fastidiar a la población y coaccionar a los poderes públicos, creando un ambiente de malestar y desasosiego. En el plan general de asesinato de las gentes de derechas que el Frente Popular había fraguado para los primeros días de Agosto y conforme al cual en una determinada noche o la mayor parte, habían de ser exterminadas por los Comités de barrio, que luego se ha visto con cuánta eficacia procedían, los porteros tenían un papel importante: el de facilitar el acceso a las viviendas, y por consecuencia, la muerte de sus habitantes. Y eso que ser portero en Madrid es una manera decorosa de cohonestar la holgazanería. Pasarse el día chismorreando con las criadas y con los colegas vecinos, al abrigo de la intemperie, con sueldo suficiente, dado el nivel de la vida en España, leer la Prensa y esperar que sobrevenga el fin de esta arriesgada existencia en un ambiente de placidez y de sosiego, no era precisamente arriesgar el martirio, ni hacer oposiciones al heroísmo. Pues estos bergantes—y vuelvo a decir que hay muchas excepciones—han sido los que más han contribuído al enorme crimen que contra España, y singularmente contra Madrid, ha perpetrado la horda inmunda.

Y procede preguntarse: ¿va esa conducta a quedar sin sanción? ¿Vamos a volver a caer bajo el espionaje de estos canallas y van a reanudar su vigilancia hipócrita y odiosa sin que se les vaya a la mano? Parece que esto debe ser remediado de una vez para siempre. Y ello no sólo por castigar a esos criminales, sino también para constituir un instrumento de policía gratuito y sumamente útil al servicio del nuevo Estado, y para premiar, también sin gasto alguno, a los millares de soldados, falangistas y requetés mutilados en esta guerra, y a sus viudas que lo necesiten y no pueden quedar abandonadas. Salvo en aquellos casos en que los vecinos de un edificio se pongan de acuerdo para declarar que el portero se ha conducido humanamente, sin la malignidad, que ha sido general, todos deben ser declarados cesantes, sin que quede al arbitrio del propietario proveer el empleo, sino entre los que el Gobierno designe. Y para las porterías de Madrid debe constituirse un cuerpo integrado por los requetés, falangistas y soldados voluntarios de esta guerra al servicio de España, que hayan quedado sin recurso y lo deseen, de los cuales debe necesariamente elegirse los porteros de Madrid, siempre que hayan sido heridos y con preferencia los mutilados que puedan prestar ese servicio. El cuerpo de porteros debe formar una policía especial, auxiliar, pero ahora al servicio de España y no contra ella. Debe tener una placa o distintivo semejante al de los guardas jurados y el carácter de agentes de la fuerza pública. Y, por supuesto, uso de armas, como los demás agentes de la autoridad. De esta manera, los vecinos de Madrid podremos estar tranquilos, con la seguridad que nuestros hogares no están bajo el espionaje de un enemigo alimentado con nuestros propios recursos, y al revés, tendremos la complacencia de ayudar a vivir en cada casa a un buen español probado, de los que en esta hora amarga han demostrado su patriotismo, su honradez y su valor.

Convendría que se considerase esta idea antes de que se llegue a Madrid y el transcurso del tiempo haga olvidar la gravedad del asunto y la importancia para la paz social futura. No puede serle indiferente al Estado, por tener o no tener en sus manos un instrumento de policía semejante. Sobre que si no se hace esto, la gran mayoría de los que se han conducido aviesamente continuará en sus puestos con ánimo secretamente hostil al nuevo régimen, dispuestos a colaborar con sus enemigos como puedan, más o menos tímicamente, según vayan viendo que la energía de las autoridades lo permite. Y es mucha la sangre que se ha derramado en España para que—con el silencio de algunos, por lo menos—ese abandono de resortes de Gobierno de que el viejo sistema fué culpable, por necesidad o negligencia, pueda ni un solo día continuar.

(Servicio de Prensa Española Suramericana).

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

UNA VISITA AL ROPERO

Un deber tengo que cumplir y ha llegado el momento de hacerlo; tengo que visitar el ropero de esta villa, en el que se realiza una labor intensa desde el principio de la campaña y que prosigue sin la menor interrupción. He tenido el gusto de escuchar de labios del señor alcalde de la localidad, palabras elogiosas para todas estas jóvenes, que diariamente concurren al taller a confeccionar las ropas, para las casas en que las lavan, y para las que haciendo las veces de camareras sirven en los comedores día y noche. Toda esta labor, dice la primera autoridad, es increíble por la cantidad de ropas solicitadas y entregadas; no comprendo cómo la resisten, bien merecen un descanso, pero no hay manera de lograrlo; son muy pocas para tan ardua labor. Sólo el espíritu de sacrificio soporta con alegría esta marcha constante de trabajo. Ya estos datos son lo suficiente para levantar la voz y pregonarlo muy alto. También sé que en otros frentes, las mujeres cumplen con su cometido; pero éste se destaca entre todos. Yo recuerdo mis días de descanso en la ciudad, yo recuerdo cines y teatros, yo recuerdo reuniones en círculos y cafés, prefiero volver al pueblo, vivir entre las balas, ver el tesoro, corazón hermoso, de estas mujeres, pueblerinas si queréis, pero saturadas por el espíritu de la raza, que es todo patriotismo y amor.

Ropero: planta baja, cuatro máquinas que no cesan de coser, moritos y soldados que entran y salen; una, dos, tres... bellas caras de mujeres inclinadas, en cuyas manos brillan finas agujas. En las mesas, montones de mantas que pasan a ser convertidas en capotes. En otra mesa, ropa de color y blanca. Lector o lectora, no te quiero cansar, ha llegado la hora de interviuvar a doña Paz, que es la encargada y organizadora.

—Dígame, ¿qué cantidad de ropa aproximadamente ha salido de este taller?

—¿Por qué es la pregunta?

—Es que deseo dar a conocer, por medio de la prensa, la labor realizada, por lo cual necesito datos precisos.

—No se moleste, yo, en nombre de todas las jóvenes, le doy las gracias por su buena intención; no tendría valor nuestra labor si la pregonásemos; es un deber el que realizamos.

—Todo eso está muy bien, pero los datos me son muy necesarios y, con su permiso, he de publicarlos; es para mí un deber el hacerlo.

—Está bien.

Capotes confeccionados, 1.700; camisas, 2.200; gorros, 500; mochilas, 700; calzoncillos, 1.200, y una serie de arreglos, que es la labor continua que jamás se acaba.

Casi todas tenemos que dejar nuestros quehaceres y dedicarnos a esto, que es lo primero, y atender a los comedores; tenemos que dividir el tiempo que, si los ingleses dicen que es oro, nosotras le llamamos gracia de Dios, así que le repartimos y le aprovechamos lo mejor posible, pues, por su gracia, él ha de ser nuestra última recompensa.

¿Qué te parece de todo esto, caro lector? Bien merecen que se destaquen sus nombres en la prensa, bien merecen un homenaje y unos días de descanso.

Doña María Paz Riaño estrecha mi mano y me despide de todas ellas: Carmina López, señoritas de Angulo, de Marcide, de Corral, María Luisa, Angeles y Amelia Martínez, Mari Ibaseta, Guadalupe Alonso, Beatriz N. N., señoritas de Villa y Mena, Clotilde García, Mercedes García, Revuelta y Ogarrio, Emilia Marañón, Felisa Mena y otras que en estos momentos se hallan ausentes.

Espinosa de los Monteros es el baluarte inconmovible del espíritu de la raza; aquí están las mujeres que lo pregonan dando ejemplo.

¡¡Viva siempre España! !¡¡Viva Espinosa de los Monteros!!

DE LA GANDARA ALFONSO

1 de Febrero de 1937.

Edición de las ocho de la noche

Más de dos mil asesinatos en la ciudad de Murcia

Un murciano que logra escapar a Orán.--Un expresidiario manda en la capital

Un joven murciano, conocido político derechista, que ha logrado huír del horroroso feudo soviético en que han convertido la que fué hermosa y rica región levantina, algunos de los que no merecían ser sus hijos, como el maldito Ruíz Funes, narra su odisea.

La noche del 17 de Julio, al conocer la nueva del alzamiento de Africa, se puso en contacto con la oficialidad del regimiento de Artillería, de guarnición en Murcia, para sumarse al movimiento. Este propósito, resultó, por desgracia, fallido, ya que faltó la orden, que para sublevarse tenían que recibir de Valencia. Sólo intentó echarse a la calle el capitán Alarcón con su batería, pero se vió rodeado de milicianos rojos, que le detuvieron, llevándole luego prisionero a un castillo de Cartagena, donde se cree que ha sido fusilado.

Nuestro interlocutor, para librarse de la implacable persecución de los marxistas, tuvo que refugiarse en una alquería de la huerta murciana, viviendo allí crueles días de inquietud y de dolor, hasta que, informado de que poseían su pista, buscó su salvación en la huída, también accidentada y dramática, a la vecina ciudad de Alicante.

No considerándose allí tampoco seguro, logró, a fuerza de ingenio y de valor, un salvaconducto para Orán.

De Orán, logró venir a Sevilla, merced a la noble ayuda de un cónsul sudamericano, quien llegó en su generosidad a conseguir que pudiera aquí reunirse con todos los suyos, que en Murcia había tenido que dejar expuestos a las mayores venganzas.

—o—

Después de relatarnos todo lo relativo a su evasión, pasó nuestro informador a bosquejar una impresión de la Murcia roja, tal como él y sus familiares la han visto últimamente.

Murcia, ha perdido todo su encanto; por sus calles céntricas, antes alegres y bulliciosas, ahora sólamente vagan milicianos marxistas, rusos, con aspecto indolente de dominadores y, de tarde en tarde, alguna mujer astrosa.

Nadie trabaja; los comercios fueron casi en su totalidad saqueados; los espectáculos públicos han tenido que cerrar sus locales y únicamente en los cines, se proyectan algunas películas de propaganda soviética.

Existe verdadera miseria; el pan que se come es francamente repugnante y escasean muchos artículos alimenticios.

Se ha erigido en tirano de la ciudad «El Sello», un matón que estuvo en presidio por el delito de asesinato, y que es actualmente el ídolo de los extremistas y el temor de las personas de orden, por lo «admirablemente» que dirige los robos y crímenes. Todas las noches se verifican cruentas ejecuciones, pasando ya, sólo en Murcia (capital) de 2.000 sus víctimas, y siendo los lugares en que se verifica la mayoría de esos martirios los tristemente célebres «Cabezo Cortado» y «La Paloma».

Entre los inmolados, figura el jefe de Falange Española, don Federico Server, al que el populacho sacó de la cárcel, en previsión de que pudiera ser indultado, arrastrándole, tras de bárbaras mutilaciones, por las calles, que regaba con su noble sangre de patriota.

En toda la provincia, se cometen diariamente crímenes tan repulsivos, siendo para deshonra suya, la que más se distingue Cartagena, donde últimamente, en el patio de la cárcel, acabaron a tiros de ametralladora con 900 presos.

Es tal el pánico que los habitantes de Murcia y de su provincia sienten por los sicarios de «El Sello», que de allí han huído cuantos pudieron, aún a trueque de afrontar los mayores riesgos; entre esos fugitivos, figuran incluso personalidades de la izquierda, como el que fué subsecretario radical socialista Moreno Galvache.

Los rusos han convertido la provincia de Murcia en una colonia suya, siendo curioso advertir el servitismo con que los obedecen los marxistas indígenas, al que ellos corresponden por el contrario, tratándoles del modo más despótico.

En Archena han establecido su cuartel general, habiéndose incautado de aquél magnífico balneario así como de sus hoteles. También han construído grandes talleres, donde montan los tanques que desembarcan en Alicante o Cartagena y luego reparten por todos los frentes. Junto a la carretera de dicho pueblo a Mula, en la sierra, han levantado varias fortificaciones.

El campo de aviación lo tienen en Alcantarilla, habiendo sacrificado para ello una importante extensión de terreno, reputado, en justicia, como uno de los más feraces de la huerta.

La región murciana va terminando de arruinarse, avergonzada por la grosería y el cinismo del invasor ruso, entre continuos sobresaltos por el temor a la rufianesca «jaca» traidora de «El Sello».

AL DIA

El obrero, preocupación del nuevo Estado

En todas cuantas ocasiones el Caudillo se ha dirigido al pueblo español, hablándole de sus propósitos y de las normas a seguir por la nueva España, en su tarea de reconstrucción y de resurgimiento, ha sido el obrero, ha sido el proletariado, el que ha hecho brotar de los labios del Generalísimo palabras de encendido amor y de auténtico cariño.

Y lo mismo en la ocasión solemne de su toma de posesión, en Burgos, que en el acto inaugural de la emisora Nacional de Salamanca, ha afirmado rotundamente que el nuevo Estado viene a implantar una justicia social, sin lucha de clases, pero encuadrada en las más puras esencias de nuestros sentimientos religiosos.

Pues bien, junto a esas afirmaciones de la primera magistratura de la Nación, era preciso que los organismos oficiales, tanto de carácter técnico como los meramente locales, coadyuvaran, apoyados por el auténtico anhelo del pueblo liberado, en aquel acertado propósito de proteger especialmente a la clase humilde, que, por serlo, es, a la vez, la más necesitada, no sólo de apoyo material, sino de afecto y de asistencia moral.

Y esa entusiasta colaboración, amasada con la sangre del sacrificio y con el ansia común de hacer una España próspera y grande, en la que jamás puedan germinar teorías disolventes, que han sido las generadoras de la actual guerra contra la invasión comunista, se ha puesto de manifiesto en los altos organismos oficiales, no sólo con promesas que en épocas anteriores resultaron fallidas, sino con hechos incontrastables, cuya elocuencia claramente pueden apreciarse en las disposiciones publicadas ya.

Queda por examinar la labor de las Corporaciones de tipo local, y en nuestra ciudad, donde el Ayuntamiento llevó largo tiempo el peso de una agudísima crisis obrera, nuevamente, la Corporación municipal se preocupa de tan importante sector de ciudadanos.

Hoy lo hace, no para fundamentar así un trampolín de carácter político que sirva a los ediles para escalar ventajosas situaciones. Lo hace sencillamente porque en la hermandad que constituímos en la actualidad todos los españoles, debemos sentirnos íntimamente unidos para subvenir a las atenciones de los necesiados de ocupación.

Espíritu de justicia social, de solidaridad nacional, son las características que, junto con su nota de cruzada religiosa, distinguen al glorioso movimiento liberador.

Así se explica, claramente, que el nuevo Estado que nace bajo estos auspicios, tenga como principal preocupación, el obrero, el proletario, tan patriota y tan sufrido siempre.

Ase

Vapores para América del Sur

Nota de los días que salen los vapores-correos para América del Sur durante el mes de Febrero.

De Lisboa, los siguientes:

4, 5, 6, 9, 10, 16, 18, 21, 23, 25, 28.

Burgos 3 de Febrero de 1937.— El administrador principal de Correos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizábal
Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X

Los que mueren por la Patria

Nemesio González (q. e. p. d.), Uno más que honra las páginas de oro de nuestra querida e inmortal Institución; vestía el glorioso uniforme de guardia civil, contaba tan sólo veintiún años, llenos de ilusiones, más el destino no ha querido que viviera muchas de ellas.

Día 6 de Diciembre. Con tu voluntad noble te vi cuando te acercabas a la muerte y pude comprobar cómo a los poco momentos caías entre mis brazos por mandato de Dios y como víctima propiciatoria de la Patria, sin poder articular palabra.

Me acuerdo de tu última mirada, de tus labios entreabiertos y de tu semblante sonriente, como queriendo decir que morías contento por España, como saben morir los héroes por su Patria y los Santos por su Dios, y aunque no pudiste, tus labios parecían decir: ¡Viva España!

Llénate de orgullo el haber sido hijo de un antiguo benemérito, que aún lleva a la práctica lo que nos enseñó nuestro insigne fundador, duque de Ahumada. Tu padre hubiera querido empuñar el fusil que dejaste; tu hermano, también honrado cabo de la Guardia civil, quisiera haberte reemplazado, pero tu padre, por su edad avanzada, cuando te vió entrar agónico en el Hospital, no pudo más que decirte con los ojos llenos de lágrimas: ¡Hijo mío, lo esperaba; pero sé que has muerto cumpliendo tu deber! ¡Viva España!

Me despido de tí, compañero querido, dedicándote con todo fervor una oración y sabiendo que todos estamos dispuestos a entregar nuestra vida por España, si es preciso.

¡Vivan los mártires del Honor!
¡Viva el Ejército Español!
¡Viva Franco!

Edelmiro Velasco Morales
Corneta Guardia Civil

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Información internacional

LOS "VOLUNTARIOS" MARXISTAS

CANNES.—Ha despertado honda impresión la noticia que uno de los dos hermanos Cauvin, que habían sido contratados para ir a trabajar en España y que a su llegada fueron enrolados a la fuerza en las milicias rojas, ha muerto, y el otro ha sido herido gravemente. La pobre madre declaró que sus hijos, desde mucho tiempo en paro forzoso, habían aceptado el ofrecimiento, sin sospechar el engaño de que habían sido víctimas.

LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

PRAGA.—El senador comunista Dressler, complicado en el asunto del reclutamiento clandestino de "voluntarios" marxistas, para luchar en España, ha sido detenido en Krnoy y denunciado al tribunal por atentado a la seguridad del Estado. En un registro efectuado en su domicilio, fueron encontrados varios escritos muy comprometedores, ya que el interesado se creía cubierto por la inmunidad parlamentaria que una ley suspende para esta clase de delitos.

EL PROBLEMA DE LOS "VOLUNTARIOS" EN ESPAÑA

BERNA.—En los círculos políticos suizos se sigue con gran interés el llamado problema de los "voluntarios" en España, pero se observa que este problema ha sido agitado por la prensa subversiva internacional, precisamente al día siguiente a la firma del acuerdo anglo-italiano, que la misma prensa intentó con todos los medios dificultar, porque probablemente desbarata sus planes de agitación.

CONSECUENCIA DEL PACTO ANGLO-ITALIANO

LONDRES.—Uno de los primeros efectos de la firma del pacto entre Inglaterra e Italia, ha sido la decisión del Almirantazgo de renunciar a reforzar la flota británica en el Mediterráneo; se cree que también los trabajos de artillado proyectados para Gibraltar y Malta, serán suspendidos.

Algunas de las grandes unidades, hasta ahora estacionadas en el Mediterráneo, serán en adelante destinadas a la "Home Fleet" y sustituídos con barcos menores.

CARBON ITALIANO

LONDRES.—El Lloyd List subraya el hecho de que, en consecuencia de las sanciones, Italia ha desarrollado el beneficio de los yacimientos de carbón del valle del Arsa, que ha llegado a constituir la cuenca carbonífera más importante del Mediterráneo y contribuye poderosamente a la independencia económica de Italia.

LOS VIAJES DE NOVIOS A ROMA

ROMA.—El total de pares de novios que desde el 29 de Julio de 1932 hasta fines de Diciembre último, han utilizado los billetes de precio reducido para los viajes de novios a Roma, es de 120.241; de ellos, 2.712 procedentes del extranjero. En el mes de Diciembre último los pares que utilizaron los billetes de precios reducidos fueron 2.100, del que se deduce que el viaje a Roma ha entrado ya en la costumbre de muchas bodas italianas.

EL ESPIONAJE SOVIETICO

HESLINSKI.—El tribunal de Vuguri condenó por espionaje a un agente soviético, que se dedicaba a sobornar a los soldados finlandeses para sacar detalles de la organización militar del país. En todos los países fronterizos de Rusia, el espionaje soviético es muy intenso y los estados tienen que defenderse con gran energía y que bajo el espejuelo del comunismo los agentes rusos encuentran fácilmente cómplices.

LA PUESTA DEL VALOR DE ETIOPIA

ADDIS ABEBA.—Han dado comienzo los trabajos para la construcción de hoteles en las principales capitales de Etiopía, por cuenta de dos sociedades italianas: una, con capital de 12 millones; otra, de 18 millones de liras, las que se proponen organizar la industria hotelera, con criterios de modernidad y confort, aprovechando la experiencia adquirida en la Tripolitania, donde el movimiento turístico ha alcanzado ya un gran desarrollo.

LOS RAYOS INVISIBLES

MILAN.— Próximamente, en un teatro de esta capital, se ensayará el invento del profesor Mancini, de la Academia de Bresa, el cual ha logrado producir unos rayos que hacen invisibles los cuerpos ordinarios, dejando visibles solamente objetos preparados al efecto con productos adecuados. El invento tendrá mucha aplicación en teatro y cine y para la publicidad.

UN DESCUBRIMIENTO MEDICO IMPORTANTE

LONDRES.— Según la revista médica "Caucet, tres sabios ingleses han encontrado un remedio para la enfermedad de la sangre llamada "hemofilia". Se trata del cloro de nuevos tratados con soluciones bromuradas; esta emulsión, introducida en la sangre, favorece su coagulación en caso de heridas, evitando las consecuencias de la "hemofilia".— (S. E. P. S.)

†

LA SEÑORITA

AMALIA GARCIA ELORRIO,

del Cuerpo de Aduanas en la Secretaría de la Inspección Regional de Valladolid,

falleció en Cotanes del Monte (Zamora), el día 1.º de Febrero de 1937

R. I. P.

El Inspector, Jefe de Aduanas agregado a la Junta Técnica, sus compañeros y familiares

Piden una oración por su alma.

El sábado, día 6, en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, tendrá lugar, a las ONCE, una misa por su eterno descanso.

Del frente aragonés

En las trincheras rojas repercuten el proceso Radek y la sublevación de los campesinos valencianos

ZARAGOZA.— En la tercera decena del pasado mes de Septiembre, los rojos intentaron, como se recordará, una violenta ofensiva en el sector de Corbalán, del frente de Teruel. Para ello concentraron toda clase de elementos y pusieron en línea numerosas y aguerridas fuerzas de la brigada internacional, y emplearon tanques, carros de asalto, etc., etc.

Seguros de la victoria, los rojos iniciaron la ofensiva, y tras largos y duros combates fueron sangrientamente rechazados. Sufrieron grandes pérdidas, tanto en hombres como en material. La brigada internacional fué la que más sufrió, pudiéndose decir que quedó más que diezmada.

A raíz de aquella acción—que puede decirse que fué una de las más importantes registradas en lo que va de esta guerra—, se retiraron de aquel sector las pocas fuerzas que quedaron de la brigada internacional, las cuales se llevaron el material que les quedó.

Desde entonces, la situación de los rojos no era nada halagüeña, y cada vez que intentaban algún golpe, eran duramente castigados. Por esta razón, en los últimos días de Diciembre y primeros de Enero, los rojos abandonaron sus trincheras y hubieron de retirarse a posiciones algo más al abrigo de la acción de nuestros soldados.

Dolidos y maltrechos por la derrota, puede decirse que los rojos no han intentado nada en ninguno de los sectores del frente aragonés. Por el contrario, dieron comienzo las disputas entre los comunistas ortodoxos y los comunistas trostskistas, disputas que se acentuaron cuando se inició el proceso antitrotskista de Moscú.

Hace algunas semanass, los rojos preparaban otra ofensiva en el frente de Aragón, y concentraron 12.000 hombres, en su mayoría trotskistas, reclutados por el Partido Obrero de Unificación Marxista. En estos últimos días, esas fuerzas rojas tenían que recibir a los cuadros de oficiales rusos seleccionados por Rosemberg, a fin de ultimar los detalles de la ofensiva. Pero el proceso de Moscú y la sentencia dictada contra los acusados trotskistas, produjeron tanta indignación, que esos 12.000 hombres se han negado terminantemente a recibir a los jefes y oficiales rusos enviados por Rosemberg.

Tan violenta fué la actitud de esos milicianos, que los jefes y oficiales rusos han tenido que escapar a Barcelona, a uña de caballo, para librarse de las iras de los admiradores de Trotski en el frente aragonés.

Parece también que hay otras causas de desmoralización de los milicianos rojos, entre ellas la sublevación de los campesinos valencianos por el constante robo que el Gobierno de Valencia hace de sus cosechas, logradas a costa de tantos sacrificios. Grave se va poniendo la cosa para los los servidores más o menos convencidos de Rusia, a lo que contribuye, en gran manera, el decaimiento que les produce la impotencia de Madrid para romper el cerco que le asfixia.

Es posible que, a consecuencia de todo esto, se produzcan hechos sensacionales en las filas rojas, que podrán revestir gran transcendencia. Por hoy no es posible decir más.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Benito Broguero Tobesa y la Sociedad Obras y Construcciones Hormaeche, sobre resolución de contrato.

PINTORES
"LINESOL"
Sustitutivo de aceite linaza
Producto registrado
Desconfiad imitaciones
Depositario: FERRES
Encarnación, 34. Feria, 55.
SEVILLA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Propuesta de provisión de escuelas con carácter interino de maestros, que se formula por esta oficina, conforme a lo dispuesto en la orden de convocatoria de 30 de Octubre, aclaratoria por de 21 de Noviembre último, orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 14 del actual y telegrama del excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, del 22, que dice: «El Presidente de la Comisión Cultura y Enseñanza, telegrama fecha hoy, me dice lo siguiente: «Ese Rectorado debe tener presente que todas las escuelas que se adjudiquen como consecuencia del concurso anunciado, por orden de 30 de Octubre, aclarada por la de 21 de Noviembre último, deben serlo con caracter interino, aunque los solicitantes sean maestros propietarios de otras escuelas, bien estén las mismas en territorio liberado, bien en el que aún no esté ocupado, pues así se desprende del espíritu y letra de dichas disposiciones y orden del 14 del corriente mes, sobre concursos. Lo que traslado a V. S. con el ruego de su publicación urgente en el «Boletín Oficial de esa provincia».

(Continuación)

Grupo F.—Maestros con título sin servicio alguno, por orden de antigüedad de aquél o certificado de depósito.

Don Isidoro Molinero Alonso, a Villaquirán de los Infantes, mixta, idem.

Don Isidro Muga Salazar, a Mambliga, mixta, 9 de Julio de 1935.

Don Eduardo Ruiz Caraso, a Prádanos de Bureba, mixta, 10 de Julio de 1935.

Don Fermín Marañón Fernández, a Iglesias, unitaria, 22 de Julio de 1935.

Don Samuel Palacios Ortega, a Iglesia Pinta, mixta, idem.

Don Juan Sotillo Santamaría, a Presencio, unitaria, idem.

Don Julio Galván García, a Fuentemolinos, unitaria, 9 de Agosto de 1935.

Don Teodoro Valmala Hernández, a Villanasur Río de Oca, mixta, 13 de Agosto de 1935.

Don Evelio Yusta Calvo, a Torrepadre, unitaria, idem.

Don Juan Elvira de la Fuente, a Palacios de la Sierra, número 1, unitaria, 29 de Agosto de 1935.

Don Víctor Alegre Hortigüela, a Villayerno Morquillas, mixta, 8 de Octubre de 1935.

Don Ubaldo Pereda Sáiz, a Fresnedo, mixta, idem.

Don Publio Izquierdo de la Puente, a Gumiel del Mercado, número 1, unitaria, 9 de Octubre de 1935.

Don Arsenio Hermosilla Corral, a La Parte de Bureba, mixta, 18 de Octubre de 1935.

Don Plácido Rojo del Hoyo, a Fuentenebro, número 2, unitaria, 7 de Noviembre de 1935.

Don Jesús Iturriaga Pérez, a Espinosa de los Monteros, sección graduada idem.

Don Manuel González Moral, a Villaldemiro, mixta, 26 de Noviembre de 1935.

Don Teodoro Fernández Hernández, a Treviño, unitaria, 5 de Diciembre de 1935.

Don Valentín Gómez Sedano, a Quintanilla Riopico, mixta, 20 de Diciembre de 1935.

Don Eloy Fernández Pérez, a Hormaza, mixta, idem.

Don Silvino Martínez Barrio, a Celada del Camino, unitaria, 19 de Marzo de 1936.

Don Bonifacio González Delgado, a Pedrosa de Río Urbel, unitaria, 20 de Marzo de 1936.

Don Ireneo Diez Arroyo, a Villaquirán de la Puebla, mixta, fecha del certificado del depósito, 3 de Julio de 1917.

Don Justo Fontecha Tubilleja, a Añastro, mixta, 14 de Octubre de 1933.

Don Antonio Mijangos Herrán, a Quintanilla Somuñó, mixta, 6 de Noviembre de 1935.

Don Angel García Miguel, a Manzanillas de Castrejón, unitaria, 7 de Marzo de 1936.

Don Valentín García Ortiz, a Poza de la Sal, número 2, unitaria, 24 de Marzo de 1936.

Don Sixto Rubio Rojo, a Hiniestra, mixta, 23 de Junio de 1936.

Don Manuel Gómez Fernández, a Albaina, mixta, 24 de Junio de 1936.

Don Luis de la Torre González, a Espinosa del Monte, mixta, 28 de Agosto de 1936.

Don Manuel García Recio, a Santibáñez Zarzaguda, unitaria, 29 de Agosto de 1936.

Don Pablo Ocasar Barbudo, a Villaverde Mogina, unitaria, 18 de Septiembre de 1936.

Don Alfonso de las Heras Calvo, a San Martín de Rubiales, unitaria, 29 de Septiembre de 1936.

Don Lázaro Simón de Diego, a Villasandino, número 2, unitaria, 29 de Octubre de 1936.

Don Antonio San Ortega, a Arraya de Oca, mixta, 28 de Noviembre de 1936.

NOTA.—Esta propuesta anula la publicada en los Boletines Oficiales de esta provincia, números 14, 15 y 16.

Se concede un plazo de diez días para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes, que presentarán en esta Sección dentro del expresado plazo, y dirigidas al rectorado.

Burgos, 26 de Enero de 1937.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

(Continuará)

Agua de Soportilla
La medicación más radical para las enfermedades del **HIGADO, ESTOMAGO, ARTRITISMO, EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES.**
Consulte con su médico sobre la eficacia de estas aguas.
Representante: Uribarri. Tinte, 10, primero. Teléfono 2152.
De venta en todas partes.

Solicitan madrina de guerra

Cabo Claudio García y soldados Víctor Santa María, Pablo Lázaro, Pedro Alamañac, Lázaro Lázaro, Ramón López, Mariano Blanco y Regino Sáenz, regimiento Infantería de Bailén, número 24, Logroño; jefe de Falange Epifanio Mediavilla, jefe de escuadra Jesús Díez y falangistas Sinesio Mier y Aquilino Mazuela, de la primera centuria de Palencia; Félix Sáenz Nebreda, Santiago Herrera Rodríguez, Pedro Díaz Decerio, Esteban Sáiz, Francisco Pérez Barrio, Julio Calle Martín y José García Hoces, sección de camilleros de Sanidad Militar, Luco (Alava); Pablo Díez García y Ramón Corrales Corrales, soldados del regimiento Infantería de San Marcial número 22, Burgos; Santiago Miguel Barrios, Gerardo Valles Valencia, Francisco Ramos Madrid y Angel Rupérez Carrillo, soldados del 2.º regimiento, y Matías Martínez, del mismo regimiento Artillería de montaña, Vitoria; Alberto Benito, Julián Ruiz, Nemesio Juez, Antonio Alvarez, Lorenzo Martínez y Matías Martínez, del mismo regimiento; José Luis Gómez, falangista y Calixto Mateo, requeté, Hospital de San Raimundo de Laguardia (Alava); Ignacio González Gil y Sebastián López Gil, servicio automovilístico del Ejército del Norte, Aranda de Duero; José María Moltó, Eduardo Arroyo Sáinz, y José Luis Amado, soldados de aviación militar, aerodromo del general Sanjurjo, Zaragoza; sargento Lorenzo Serrano, cabo Justo Martín y soldado Francisco Poyo, grupo de fuerzas regulares de Melilla, Carabanchel Bajo; Juan José Veraloy, legionario de la bandera del general Sanjurjo, Zaragoza; Carlos Salinas Ayuso, Esteban Barrio Fustel, y Felipe Baruque Treviño, comandancia de Sanidad Militar, Burgos; Ascensio Urrestarazu Echevarría, Vicente Munguira Güemes, Juan José Domínguez Simón, Vidal Mancho Frías y Serafín Fernández Díez, regimiento Infantería San Marcial, número 22, Burgos; requetés Jesús Huerta, Mateo González, José Echarri y Juan José Torres, batallón de montaña, número 8, Somosierra; José Arnáiz Alonso, Antonio Calvo de Diego, Gerardo Carlos Abaigas, y Tomás Garaña Angulo, Hospital Militar, Briviesca; Edmundo González y Guillermo de Arnáiz, crucero «Baleares», Cádiz; Luis Bruña Medina, cabo de regulares de Caballería número 3, R'gaia (Tetuán).

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barraquer
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º. - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
—
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Noticias locales

La Alcadía interesa a todos los industriales y comerciantes que se dedican a la venta de especies de alimentación y consumo, la obligación en que están de colocar una cartelera en sitio perfectamente visible, donde se fijen los precios de los artículos que expenden. Los contraventores a tal disposición, serán sancionados rigurosamente.

CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas en el día de ayer, 898.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:
EDICIONES SATURNINO CALLEJA
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO
Calle de Laín-Calvo, número 29

En la oficina de la Guardia municipal, se hallan depositados dos rollos de saco vacíos, encontrados en la vía pública, y un bolso de señora, con una corta cantidad de dinero.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

Notas militares

PENSION

Se concede a doña María Teresa Martínez Alcatana, esposa del coronel de Estado Mayor, don Manuel Moxó Marcaida, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de dicho jefe, abonable por la Pagaduría de Haberes de la sexta división orgánica.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Homenaje al Ejército Español

POR LA AGRUPACION "ARTE"

La prodigiosa agrupación teatral "Arte", compuesta por aficionados de esta localidad, a cuyo frente se halla nuestro buen amigo don Gregorio Ortega y Mur, de reconocida solvencia artística, volvió a presentarse ante nuestro público, al que ofreció el bagaje de su labor en escena, al representar el juguete cómico "Me casó mi madre".

Quiso, además, que esta su primera actuación, después del movimiento nacional salvador de España, lo fuera rindiendo un homenaje al glorioso Ejército que con tanto heroísmo viene luchando por los tradicionales sentimientos de nuestro pueblo.

Así lo dijo el señor Ortega y Mur, cuando, al comenzar las dos sesiones en que el mencionado juguete cómico se representó, habló de que la Agrupación local deseaba rendir pleitesía a nuestros soldados a los que ofrendaban gustosos la recaudación que se obtuviera en ellas.

Correspondiendo al simpático y doble fin que perseguía la entidad organizadora, acudió tarde y noche numeroso y selecto público, que dió un brillante aspecto a la sala, que se encontraba engalanada y presidida por un retrato del jefe del Estado y dado el benéfico fin de las veladas, asistió a ellas, amenizando los entreactos, la banda de música del regimiento de San Marcial.

Así, con la colaboración de las autoridades burgalesas de todo género y con el caluroso aplauso del público, los jóvenes artistas, que llevan a cabo una simpática labor cultural, tuvieron la satisfacción de cosechar un doble éxito, merecido por todos conceptos, tanto en el aspecto económico, como en el artístico.

Fijándonos en este último, destacaremos que fué meritoria la actuación de todos, revelando magníficas dotes que constituyen una garantía para futuras actuaciones de la Agrupación.

Remate digno de las veladas, fué la intervención del baritono Martín Ribé, ya conocido de nuestro público, que en el fin de fiesta, cosechó nutridos aplausos del auditorio, al interpretar acertadamente diversas composiciones musicales.

Por último, vaya nuestra felicitación a la Agrupación teatral "Arte", a cuyos componentes animamos a que sigan por el camino emprendido, porque de esa manera, conseguirán lucidos triunfos, de los que son brillante nuncio sus dos actuaciones en nuestro Principal.

Asociación Fomento del Turismo

Las personas que deseen ceder una o más habitaciones, con o sin pensión, las que cedan cocina, así como pisos amueblados, pueden dejar nota en esta oficina edificio del Teatro Principal.

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

Se acuerda restablecer el ceremonial del Ayuntamiento

Diversas mociones acerca de interesantes probelmas

A las siete, comienza la sesión de la Comisión Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Menedero.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Abastos, concediendo a don Severiano García Lara, el puesto número 20 exterior del Mercado de Abastos de la zona Norte.

También queda aprobado el siguiente:

"A la Comisión Permanente.

El ponente que suscribe, de acuerdo con la Comisión de Gobierno y de conformidad con la indicación hecha en la sesión última por la Alcaldía, tiene el honor de proponer a V. E. que acuerde el restablecimiento oficial de todo el ceremonial de la Corporación, que se hallaba vigente antes de Abril de 1931, facultándose a la comisión de Gobierno, para que haga un detenido estudio del libro de ceremonias y demás notas sobre el particular, para acomodarlo a los tiempos actuales y realizar una reglamentación del mismo, publicando las normas esenciales en unión del Reglamento de Régimen interior de la Corporación, que tiene en estudio.

A estos efectos, esta Comisión se asesorará de todas aquellas personas conocedoras de la materia, bien por sus estudios especiales sobre el particular o por el cargo que desempeñen.

Por último, hemos de hacer resaltar la actuación digna de todo elogio de aquellos concejales que haciendo pública confesión de sus sentimientos patrióticos y religiosos, han venido desde el año 1931, acudiendo con carácter particular a las funciones y actos religiosos, a los que el Ayuntamiento acostumbraba a asistir, bien en Corporación o por medio de una comisión de su seno, ya que con esta actuación, han permitido continuar las gloriosas tradiciones de la Municipalidad burgalesa, permitiendo que estas no quedasen interrumpidas en una época de laicismo y persecución a todo aquello que significase exteriorización de convicciones religiosas.

Burgos 30 de Enero de 1937.—**José Antonio Plaza Ayllón**".

En los demás dictámenes presentados a deliberación, se adoptan los siguientes acuerdos:

Hacienda.- Conceder una prórroga de tres meses a don Isidero Salinas, don Hipólito Marijuán y don Bernardo Güemes, para construir en los solares de su propiedad, números 8 y 9, respectivamente de Calatravas.

Fijar el capítulo de Imprevistos, para abonar la cantidad con que el Ayuntamiento contribuirá a las suscripciones en agradecimiento a los marroquíes, para su fiesta "Pascua del Carnero".

Obras.— Autorizar a don Gabino Preciado, para construir un pabellón en el camino de Mirabueno.

Idem a don Julián Nebreda, para desmontar la cubierta del edificio de una sola planta que posee en la calle de Salas.

Desestimar la solicitud de don Eusebio Pérez Pardo, que pedía autorización para habilitar el edificio que ha construido en el paseo de los Cubos, para destinarlo a cuadra de vacas.

Se lee un dictamen de la misma Comisión, sobre adquisición de parte de la casa número 9 de la calle de Miranda, para la alineación y urbanización de los terrenos de acceso al Mercado de la zona Sur. El señor Echevarrieta, formula algunas observaciones a las que contesta el señor Martín Lostau y al fin se acepta la propuesta de la Alcaldía, de aplazar la resolución del asunto hasta la próxima sesión, para discutir sobre un dictamen completo, después de tener una conversación con el propietario del inmueble.

Personal.— Conceder licencia ilimitada, en la forma reglamentaria, al vigilante del Cuerpo de Arbitrios, don Marcelino Andrés Martínez.

Sanidad.— Conceder propiedades de enterramientos en el Cementerio de San José, a doña Dolores Matres Morris, doña Emiliana Plaza Palacín y doña Venancia Ayala Roca.

Desestimar la instancia de don Eusebio Pérez Pardo, solicitando autorización para abrir una vaquería en la planta baja del edificio de su propiedad en el paseo de los Cubos.

Autorizar a don Alvaro Barón y Torres, para abrir una oficina de Obra Nacional Corporativa en la planta baja de la casa número 18 de la calle de la Moneda.

Asimismo se aprueba otro dictamen, sobre inauguración de la nueva galería construída en el Cementerio de San José y el señalamiento de nombres a ésta y a otra que carece de él. Llevarán los nombres de Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora del Rosario.

VARIAS MOCIONES

Finalmente se toman en consideración, la siguientes mociones que pasan a las comisiones respectivas:

Del capitular señor Martín Lostau, sobre adopción de medidas para reducir el paro obrero.

Del capitular señor Plaza, proponiendo se establezca una ermita en honor de San Julián, en la casa en que nació el glorioso santo burgalés, en la calle de San Juñán.

Del mismo capitular, referente a que por cada comisión, se realice un estudio sobre los sueldos o jornales más modestos de su personal, con el fin de que todos cobren, cuando menos, el haber mínimo señalado por los organismos oficiales.

Del capitular señor Jiménez, proponiendo que se ofrezcan terrenos gratuítos para el establecimiento de industrias en esta capital.

Y otra del mismo concejal, sobre formación de diversos padrones con objeto de resolver con la máxima urgencia el problema de analfabetismo, la mendicidad y la vagancia.

CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias y "Boletines Oficiales", recibidos desde la última sesión.

Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

GRATITUD

Carta del alcalde de Jerez de la Frontera, agradeciendo al Ayuntamiento la brillante forma en que llevó a cabo el encargo de aquél, de entregar al general López Pinto, el título de hijo adoptivo de dicha población.

Telegrama del presidente de Radio Club Portugués, agradeciendo el que envió el alcalde de Burgos como protesta por el atentado contra la simpática emisora lusitana.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

LOS OBREROS DEL AYUNTAMIENTO

El señor Martín Lostau, en relación con la moción del señor Plaza, sobre los sueldos del personal del Ayuntamiento, hace constar que a los obreros de la Sección de Obras, no se les satisface los jornales que son corrientes en empresas particulares, por lo que cree que la Corporación municipal, debe ser la que dé ejemplo de velar por el exacto cumplimiento de las leyes.

Mi criterio es—agrega— que los obreros de la Corporación, tengan la remuneración que pudieran obtener en empresas particulares y que se les exija en relación con la igualdad económica una igualdad en rendimiento de trabajo.

Pero, además, ruega a los que han de informar, que estudien la manera de que el jornal que se fije, esté en relación con las necesidades familiares, bien por diferencias directas o por la constitución de cajas de compensación familiar.

Hechas estas manifestaciones, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Juventudes católicas parroquiales

Santiago y Santa Agueda

La Junta directiva de la Juventud Católica parroquial de Santiago y Santa Agueda, tiene el honor de invitar a los socios protectores, a los miembros de las damas Asociaciones y a los representantes de la Unión Diocesana, a los actos que mañana viernes, día 5, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general, que celebrará nuestro reverendísimo prelado.

A las once, misa solemne.

A las cinco, vísperas, a las que asistirá y hará la reserva el reverendísimo prelado de Valencia.

Asimismo, ruega a todos los afiliados a dicha Juventud, la más puntual asistencia a dichos actos y la vela del Santísimo de dos y media a tres de la tarde.

Los poetas hispano-árabes Fernández Caro y Orellana-Chacón, en Burgos

Hemos tenido ocasión de saludar a estos dos poetas que, errantes por pueblos y ciudades liberados, van cantando a España; cantando y amando porque cantar es amar, cuando en la trova se pone el fuego de la pasión de enamorado y la lira es pulsada por el verso del corazón y la llama del sentimiento.

Carlos Orellana Chacón y Antonio Fernández-Caro, aman profundamente las cosas de España, con ese calor que les ha dado el suelo de Africa—cuna de las inspiraciones artísticas—y con ese entusiasmo juvenil que les ha trasmitido el gesto gallardo de la Falange—novia de sus anhelos españolísimos—. La aman con fe, con el orgullo de los mejores. En pleno furor marxista, cuando era un delito el amar a España, la recorrían mimándola y besándola con la caricia de su voz y de sus versos y, sobre todo con el grito robusto de ¡Arriba España!. Fueron perseguidos y encarcelados; nada sin embargo les intimidó. Ellos continuaron—unas veces con lágrimas, otras con risas, y siempre con el pecho encendido en fiebre de amor—peregrinando en misión patriótica, en apostolado de fe y de esperanza.

A raíz de iniciarse el movimiento salvador, dejando sus hogares y cruzando los mares, marcharon a Sevilla, donde comenzaron la excursión que ahora les lleva en pos de la nueva España. Dan charlas, recitan poesías originales y cantan y rezan a la Patria. Lo hacen guiados por su fervor a ésta y al efecto de recabar fondos para el Ejército y milicias.

Consiste el espectáculo en retablos de ambiente morisco —fiestas de zoco, casamientos y cuarto hay de folklórico— sintetizados en bellos poemas originales.

Pronto tendremos ocasión de verles y oirles actuar en Burgos—así nos lo han prometido—. Esta noche por el micrófono de Radio Castilla, darán una charla, relacionada con las impresiones recogidas a través de sus viajes por las diferentes provincias.

Por medio de estas columnas, saludamos a los viejos camaradas de la Falange de Tánger y jóvenes poetas, que cantan glorias del pretérito y anuncian promesas de nuevo estilo. Carlos y Antonio: Os saludamos al grito de: ¡Arriba España!

X. X. X.

Noticias de la División

Han visitado al señor López Pinto, los generales Dávila y García Benítez, el gobernador civil y el alcalde de Burgos.

AVION "BURGOS"

	Pesetas
Sumas anteriores	508.828,85
Vecinos de Pradoluengo	52
Total y sigue	508.880,85

Asamblea local de la Cruz Roja

Donativos recibidos:

Suma anterior, 19.990,10.

Recaudado en Quintanilla Ricpico, 7 pesetas; en Alcocero, 12,75; en Agés, 91,05; en Quintanavides, 54,50; en Olmos de Atapuerca, 16,50; en Santa Olalla, 34,60; en Villafría, 49,55; donativo de la familia de Arana 10; recogido en los cepillos de los cafés, 85,65.

Total, 20.351,70.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 58.--Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Felipe de Jesús, Francisco, Matías, Pedro.

CULTOS

SANTA AGUEDA.— Fiesta de Santa Agueda.

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general, que distribuirá nuesro reverendísimo prelado, con cánticos.

A las once, misa solemne, predicando el padre Oráa.

Por la tarde, a las seis, solemnes vísperas, con los mismos cultos de días anteriores, dando la bendición con el Santísimo el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Prudencio Melo Alcalde, arzobispo de Valencia.

MERCED.— Apostolado de la Oración.

Mañana, primer viernes de mes, función mensual del Apostolado.

Las misas de comunión general, serán a las seis y media y a las ocho.

Comenzará la Vela a las diez.

A las siete, la función de la noche.

CARMEN. — Primer viernes de mes.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de nuestra Señora de Lourdes y de su humilde confidente, la Santita Bernardita de Sombirous, a las seis y media de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular anunciando que se ha concedido autorización al alcalde de Pradoluengo, para emplear estricnina en la destrucción de animales dañinos.

Otra, dando cuenta de la desaparición de varios objetos.

Otras, participando el hallazgo de dos reses vacunas.

Diputación provincial.— Distribución de fondos para el presente mes.

Anuncios oficiales.

Registro civil

Hoy no se han registrado ni defunciones ni nacimientos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 763,8.
A las cuatro de la tarde, 762,1.
A las seis de la tarde, 762,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,8.
Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SW-5.
A las cuatro de la tarde, SW-5.
A las seis de la tarde, SW-2.

PLUVIOMETRO

Día 4, lluvia en milímetros, 1,3 (un litro 30 centilitros por metro cuadrado).

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:

Sin variación en el carácter del tiempo. En el Sur de España, mejora lentamente.

Predicción para la noche y para mañana:

Costa Cantábrica: En la vertiente Sur de la cordillera Cantábrica, lloviznas, quedando las montañas envueltas en nubes. Algún chubasco. Sobre la costa, disminución de la nubosidad por efecto "Foehn". Las nubes en general, a más de 2.500 metros, cubriendo unas cinco décimas del cielo, siendo el límite inferior de éstas los 2.300 metros.

Valle del Ebro y costa de Levante: Tiempo en general casi despejado. Lloviznas sobre la vertiente occidental de la cordillera Ibérica. Límite superior de las nubes hacia los 2.500 metros.

Este de Salamanca: Nubosidad variable con las sierras cuparcialmente.

Cuenca del Tajo: Lloviznas sobre la vertiente Sur de las sierras de Gredos y de Guadarrama. Límite superior de las nubes entre los 2.000 y 2.500 metros de altura. Junto a Madrid, nubosidad variable, estando a veces casi despejado. Habrá brumas y niebla de madrugada.

Este de Mérida: Nuboso, casi despejado, hacia el Este. Durante la madrugada, algunas nieblas locales.

Cuenca del Guadalquivir y costa del Sur: En general, casi despejado, con algunas nieblas locales de madrugada.

Norte de Africa: Cielo despejado o casi despejado, habiendo peligro en la formación de hielo.

En el Norte de España, en las zonas de lloviznas, a más de 2.000 metros, habrá vientos altos de 230 a 240 grados y de 50 kilómetros por hora de velocidad. En el Sur de España y a 1.500 metros sobre el nivel del mar, habrá vientos altos, que serán flojos.

Burgos 4 de Febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos

Un mes	2,50	pesetas
Trimestre	7,25	"
Semestre	15	"
Año	30	"

Fuera de Burgos

Trimestre	10	pesetas
Semestre	18	"
Año	30	"

Número suelto, 15 céntimos

Anuncios económicos

ARRIENDOS

DESEARIA arrendar piso amueblado, capaz cinco personas, preferible baño. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

TAQUIMECANOGRAFA con práctica, necesítase oficina importante entidad. Dirigirse por escrito, señor Lacasa, Hotel Moderno. Burgos.

OFICIAL y oficialas se necesitan en Sastrería Hermosilla.

SE OFRECE joven para camarero o dependiente comestibles, bien impuésto. Razón, Fernán González, 23, primero, número 2. Horas: de nueve a once y de tres a seis.

ENSEÑANZAS

MAESTRA ofrécese dar lecciones. Informarán, Santa Clara, 23, bajo.

HUESPEDES

SE ARRIENDA habitación amueblada, derecho a cocina o como convenga. Madrid, 16, habitación número 7.

CABALLERO solo, desea hospedaje en casa particular o pensión confort. Pagaría 7 pesetas. Escribir con detalles a don Ignacio, Isla, 17. Burgos.

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas, con derecho a cocina y cuarto de baño. Razón, esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, soltera. Informes, Huelgas, 12.

PERDIDAS

PERDIDA cartera, conteniendo carnet de conducción y de Falange y 50 pesetas. Se gratificará, en Vitoria, 19, Casa El Riojano.

TRASPASOS

OCASION: Por menos de lo que vale el mobiliario, se traspasa el Café Suizo.

TRASPASO café-bar en lo más céntrico de Miranda de Ebro, por no poderlo atender, negocio seguro. Razón, Laín Calvo, 3, primero, derecha. Horas: dos a tres y media y nueve a diez.

PANADERIA se traspasa o arrienda la acreditada panadería de Gerardo Lozano, sita en la antigua Casa Blanca, de la carretera Santander.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela. Informes en el mismo, Emperador, número 35.

VENTAS

SE VENDE la imprenta de J. Sáiz, por no poderla atender. Para tratar, con su dueño, Santotildes, 3, primero.

FARMACIA: Se vende en pueblo importante de esta provincia. Informes, en esta Administración.

CAFE malte, Cruz Dorada, más nutritivo y económico, 4,75 kilo, para tiendas, precios especiales. Depósito, Laín Calvo, 26, Arránz.

SE VENDEN lámparas «Securitas» casquillo número 10, a 86 woltios; idem casquillo diferencial, casquillo 17, a 86 woltios. Vitoria, 10.

SE VENDE paja legumbre, 2.000 arrobas. Para tratar, con Juan Diez, en Arenillas de Muñó.

SE VENDE una vaca suiza lechera, recién parida, con su ternero o sin él. Para tratar, en Gamonal, Eugenio Sáez.

SE VENDE vaca de leche, recién parida. Razón, Crescencio Tapia, Itero de la Vega (Palencia).

RADIO. Se compra aparato para ondas cortas. Informes, esta Administración.

PAGO BIEN garrafones y botellas de todas clases, en buen estado, preferible partidas importantes. Mariano del Barrio. Fábrica de Licores, Alhóndiga.

SE VENDE radio, en buenas condiciones. Para informes, Progreso, 11 duplicado, segundo.

SEBO a 1,55 kilo, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

MAQUINA DE ESCRIBIR usada compraría, preferible de carro grande. Razón, calle de San Francisco, 70.

VENTA de árboles frutales: Manzanos y ciruelos, de superior calidad y fuerza, por necesitarse el terreno para otros usos, se venden en Villayuda, a 1,25 pesetas plantón, a elegir, cantidades crecidas, precios convencionales. Informes, Puebla, 2 bis, 1.º Burgos.

POLLUELOS de un día. Raza Leghorn, 125 y 140 pesetas ciento. Castellanos negros, 140 pesetas. Se incuban huevos a granjas particulares. Avicultura Industrial. Iturralde. Claudio Moyano, 7. Valladolid.

VARIOS

SE DESEA carbonear un monte. Tratar, con Mauricio Arnáiz, de Busto de Bureba.

De venta en Droguerías y Perfumerías

LABORATORIOS ENEIDA
Paseo Colón, 8, entresuelo, San Sebastián

Diario de Burgos

En el Estrecho de Gibraltar, los aviones rojos bombardearon un acorazado inglés

NEGRIN, REPRESENTANTE ROJO EN MEJICO

MADRID.— El Gobierno rojo ha nombrado representante suyo en Méjico al ex ministro socialista Negrín.

SE RECIBEN 300.000 TONELADAS DE TRIGO IMPORTADAS

LISBOA.— El ministro de Comercio del Gobierno rojo de Valencia, ha recibido en importación 300.000 toneladas de trigo, procedente de diversos países extranjeros. Por otra parte, el referido ministro intenta someter en breve a la aprobación del Consejo lo referente a la carta de aprovisionamiento para entregar a cada familia.

VISITA DE UNA COMISION FRANCESA. UN MANDO UNICO

PARIS.— Comunican desde Barcelona que se ha descubierto un nuevo complot fascista y que han sido detenidas muchas personas. Es de suponer que todos estos nuevos complots han sido puestos en escena por los dirigentes catalanes para tener nuevos motivos y asesinar a nueva gente de derechas.

Se espera para hoy la visita de 28 diputados franceses, entre ellos, doce del partido socialista, que piensan realizar un viaje de estudio por la España roja.

También comunican que se ha acordado establecer las relaciones entre los Gobiernos de Asturias, Vizcaya y Santander, y que se tiene el plan de formar un único mando para unificar las operaciones militares, que han sido llevadas hasta ahora por cada República independiente.

También se insiste sobre el rumor según el cual un vapor rojo ha sido bombardeado y hundido en la costa de Málaga, por la aviación y por un barco de guerra.

HA DIMITIDO KLEBER

El general ruso Kleber ha presentado su dimisión por disparidad de criterio con los dirigentes republicanos.

SE REQUISA LA EXISTENCIA DE LECHE

MADRID.—Ha sido requisada toda la existencia de leche en la capital.

El comisario de Abastos ha declarado que sólo se entregará contra receta, y que al que se le encuentren más de dos botes de leche será considerado como facioso, aplicándole rigurosamente la ley.

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.— Se ha reunido el subcomité de no intervención, tratando del proyecto de ayuda financiera a los rojos y reservas del Banco de España. Ha tratado también sobre el control de las fronteras, que será puesto en vigor tan pronto como sean recibidas en este organismo las respuestas de las naciones.

La vigilancia se confiará a mil agentes extranjeros.

LOS DELEGADOS DE CANTABRIA, ASTURIAS Y BILBAO, SE REUNEN

BILBAO.— Ha tenido lugar una reunión entre los delegados de Cantabria, Asturias y autoridades vascas, para tratar del aprovisionamiento y ver la manera de evitar el bloqueo tan eficaz que sufren.

Se ignoran los acuerdos tomados.

LA GENERALIDAD CEDE MAQUINAS A RUSIA A CAMBIO DE TRIGO Y MATERIAL DE GUERRA

CORDOBA.— El Gobierno de la Generalidad no tiene inconveniente en vender a Rusia las mejores de sus maquinas de las industrias catalanas para, con su importe, adquirir trigo o material de guerra.

LOS PERIODICOS DE BARCELONA

BARCELONA.— Los comités de control de la Prensa, han tomado el acuerdo de reducir el número de páginas de los periódicos.

«El Diluvio», que hasta ahora publicó seis páginas, saldrá con cuatro. «La Voz de Cataluña», que venía publicándose en catalán desde hace treinta años, desaparece.

EL PLEITO CON BELGICA

BERLIN.— El periódico francés, órgano del Gobierno, «Le Populaire», a propósito de la conferencia sostenida días pasados entre el ministro de Negocios Extranjeros belga, Spaack y el comunista Alvarez del Vayo, dice que llegaron a un acuerdo sobre la indemnización pedida por el asesinato del barón de Boschgrave, porque el Gabinete de Valencia quería evitar a toda costa, que se produjera una crisis en Bruselas.

Sin embargo, las últimas noticias son de que el pleito será resuelto finalmente por el Tribunal Internacional de La Haya.

LA ENTREVISTA CON CIANO

MILAN.— Ayer se celebró la entrevista entre el ministro turco de Relaciones Exteriores y el conde de Ciano.

Por la noche se celebró en la Scala una función de gala, representándose la «Boheme».

Por la noche, a las diez y media, salió para Roma el ministro italiano, que fué despedido por las autoridades.

Según las últimas noticias recibidas de París, se sigue con verdadero interés el resultado de este encuentro diplomático, aunque no se tiene una idea precisa de lo tratado. Se cree que el disgusto producido en Turquía con motivo de la solución dada por la Sociedad de las Naciones al conflicto de Alejandreta, ha hecho que este país haya buscado su reconciliación con Italia, de paso que ésta se aseguraría de esto modo la solución del Mediterráneo oriental.

NUEVO DISCURSO DE DELBOS

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Ivon Delbos, se reunió con la Comisión de su departamento.

El ministro pronunció un discurso sobre el pronunciado recientemente por Hitler en Berlín, sobre la política de no intervención y sobre la cuestión de Alejandreta.

En cuanto a los asuntos de España, dijo Delbos que tenía la seguridad de que ahora, todas las potencias interesadas, pondrían de su parte todo cuanto les fuera posible por impedir la llegada de voluntarios y material de guerra.

LITVINOW, SUSTITUIDO

ROMA.—Según un despacho de la agencia oficial alemana, D. N. B., fué detenido ayer y conducido a Moscú, el jefe del ejército rojo en Siberia, que ha sido acusado de trotskysta.

En el mismo comunicado se asegura que Litvinow, que actuó hasta la fecha como comisario de Negocios Extranjeros de Rusia, ha sido sustituído.

(Esta última noticia ha sido ya confirmada por las emisoras de Moscú. Le sucederá Kremzinski.

ACCIDENTE DE AVIACION

PARIS.—Comunican de Dakar, que dos aparatos de un barco francés porta-aviones, chocaron en el aire y cayeron envueltos en llamas.

Perecieron los seis tripulantes.

LA HUELGA DE LA GENERAL MOTORS

NUEVA YORK.— Por el gobernador de Michigan, fué dictada ayer la sentencia de la huelga planteada por los obreros de la General Motors. Según dicha sentencia, los operarios se verán obligados a evacuar las oficinas y los talleres dentro de un plazo de veinticuatro horas.

Como los huelguistas han manifestado que no saldrán de los edificios más que por la fuerza, tres mil quinientos soldados guardan los lugares estratégicos, donde han sido emplazadas gran cantidad de ametralladoras. La guardia nacional impide la formación de grupos en la ciudad.

Se considera que se producirán gravísimos disturbios.

LA HIJA DE RADECK, DETENIDA

LONDRES.— La G. P. U. detuvo, ayer, a Masuska, hija de Radeck, por haber criticado violentamente las medidas tomadas por el Gobierno ruso contra su padre.

EL PREMIO "MARIANO DE CAVIA", PARA DON FERMIN ITURRIAGA

SEVILLA.— El premio literario instituído por el fundador de *A B C*, don Torcuato Luca de Tena, denominado «Mariano de Cavia», correspondiente al pasado año de 1936, ha sido otorgado a un artículo aparecido en el periódico de Pamplona, «Arriba España», del que es autor el sacerdote y director de dicho periódico, don Fermín Iturriaga.

El trabajo periodístico por el que se le ha concedido el premio, es una crónica publicada en dicho colega con el título de «Noche sacra y castrense», dando cuenta de aquella solemne y emocionante procesión de rogativa con la histórica Virgen de Santa María la Real de Pamplona, que se celebró en la noche del 15 de Agosto pasado.

JUICIOS CONTRADICTORIOS

PARIS.— «Le Temps» dice que cuando Herriot visitó por primera vez la Rusia soviética, tenía la impresión de que Radeck, actualmente prisionero por espionaje, era un hombre de extraordinario talento. En cambio, el fiscal de la República soviética, le llamó últimamente serpiente degenerada y perro rabioso.

AVIONES ROJOS HAN BOMBARDEADO UN ACORAZADO INGLES

LONDRES.—Días pasados, un acorazado inglés, que cruzaba el estrecho de Gibraltar, fué bombardeado por unos aviones rojos. Diez bombas cayeron en las proximidades del barco, sin que ninguna de ellas llegara a tocarle. Se cree que los aviadores confundieron al buque inglés con el crucero nacional «Canarias».

El encargado de negocios británicos en Valencia, ha presentado la correspondiente reclamación.

CONGRESO EUCARISTICO EN FILIPINAS

MANILA.—Anoche se estaban ultimando los preparativos para el Congreso Eucarístico que la Iglesia Católica va a celebrar. Miles de peregrinos han llegado de todo el país y del extranjero. Se calculan en cien mil los católicos que se reunirán ante el gran altar que se ha erigido frente a la bahía.

Ha llegado el cardenal arzobispo de los Estados Unidos, portador de un valioso regalo de Su Santidad el Papa para el obispo de Manila.

LAS CONVERSACIONES ENTRE ITALIA Y TURQUIA

ROMA.—Se ha celebrado la primera conferencia entre el ministro de relaciones exteriores turco y el conde de Ciano.

En estas conversaciones se llegará a un acuerdo sobre el régimen de los Dardanelos y se solucionarán todos los problemas pendientes, relativos al Mediterráneo oriental.

Se espera que en estas conversaciones se establezca una buena amistad entre Italia y Turquía, de gran importancia, porque esta última nación ha estado ligada con estrechos lazos a Rusia.

SOBRE EL DESARME

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones exteriores Mr. Eden, declaró que el Gobierno británico está dispuesto a entablar negociaciones con Alemania, para tratar del desarme.

SOBRE LAS COLONIAS ALEMANAS

BERLIN.— Está en estudio la redacción de un documento, que será enviado a todas las potencias, en el que se demostrará la necesidad en que Alemania se encuentra de poseer colonias.

SOBRE EL ASESINATO DEL DIPLOMATICO BELGA

BRUSELAS.—El ministro de Negocios exteriores afirmó que el Gobierno rojo de Valencia accede al pago de un millón de francos, en concepto de indemnización a la familia del diplomático Boschgrave, asesinado en Madrid, pero que no acepta la responsabilidad por el hecho criminal. El tribunal de La Haya resolverá sobre el asunto.

RUMANIA E ITALIA

BUCAREST.— Los periódicos de esta capital examinan la delicada situación europea y manifiestan que Rumania puede contar con Italia, nación que con el régimen fascista, ha aumentado considerablemente su prestigio y su poder.

EL ESTADO DE SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO.—El estado de Su Santidad el Papa, es relativamente satisfactorio. Pasó la noche algo molesto a causa de los dolores, pero esta mañana ha concedido audiencias.

LOS TEMPORALES EN PORTUGAL

LISBOA.— Ha terminado el temporal que asolaba el país, haciendo desaparecer el peligro que todavía se cernía sobre muchas localidades, a causa de la crecida de los ríos.

Calcúlanse en un milar de centenares de contos los perjuicios causados.

EL TEMPORAL EN EXTREMADURA

BADAJOZ.— Se ha desbordado el río Guadiana, inundando los campos. La carretera de Madrid ha quedado cortada.

NUEVOS CRIMENES DE LOS ROJOS

TENERIFE.— A consecuencia de la sentencia dictada por uno de los tribunales populares que en Barcelona funcionan, juzgando que administran justicia, ha sido fusilado el teniente coronel de Sanidad Militar don Luis Aznar, que era un eminente cirujano.

EN MADRID, LAS TURBAS, ASALTAN LAS TIENDAS

TENERIFE.— Se sabe que después de una manifestación de las que con tanta frecuencia tienen lugar en Madrid, por las gentes hambrientas, la muchedumbre asaltó los establecimientos de comestibles, que fueron saqueados y robados los pocos géneros que tenían de existencia.

PARA EVITAR EL CONTRABANDO

PAMPLONA.— Se ha intensificado la vigilancia de la frontera francesa, con objeto de evitar el contrabando. Patrullas de requetés vigilan los pasos del Pirineo.

RACIONAMIENTO FAMILIAR

TENERIFE.— Se sabe que el Gobierno rojo de Valencia prepara un proyecto de decreto estableciendo un nuevo sistema de racionamiento familiar, que tiende a evitar las colas que en toda la zona roja existen para proveerse de lo más indispensable para subsistir.

SIGUE EL ENVIO DE VOLUNTARIOS

PARIS.— La «Action Française» en un interesante reportaje sobre el envío de voluntarios a las filas de los rojos españoles, afirma que el día 30 de Enero, salieron para España diez camiones con súbditos franceses, alistados y el 1.º de Febrero, otros 30 camiones, acompañados de un coche ligero matrícula 4.404.

ATENTADO CONTRA UN BUQUE ROJO

BAYONA.— A las dos y treinta, ha tenido lugar un atentado contra el vapor «Amelia», que se encontraba atracado a los muelles de este puerto. Una bomba estalló en el puente, otra en una gamarra y otra tercera, no llegó a estallar.

El barco estaba dispuesto a zarpar de madrugada, con cargamento para Gijón.

HA MURETO EN PARIS EDUARDO FARRAS

PARIS.—El viejo anarquista Eduardo Farrás, cuyo verdadero nombre era Jesús Navarro, ha fallecido en una casa de salud. Farrás, fué uno de los autores del atentado contra Alfonso XIII, en la calle de Rivolí, en 1905.

LA CARRETERA DE MADRID A VALENCIA, CORTADA POR LAS AGUAS

PARIS.— El corresponsal de «Le Jour», telegrafía, que a consecuencia de los temporales, la carretera de Madrid a Valencia ha llegado a ser casi impracticable para los camiones. Si la lluvia continúa, la capital podría verse privada de todo socorro. En una banda de terreno de 200 kilómetros de larga, al este de Madrid, no existe ninguna posición favorable para su defensa.

LOS FRANCESES Y BELGAS QUE HAY EN ESPAÑA

BRUSELAS.— De regreso de España Mr. Camille Huysmans, burgomaestre, socialista, de Amberes, presidente de la Cámara de representantes, ha declarado que había actualmente en el frente rojo, «dichosos por su suerte», unos 1.500 belgas y entre 20 y 30.000 franceses.

Hace unos veinte días, 28 belgas, metidos en el infierno español, lograron escapar gracias a la ayuda del cónsul de Bélgica en Barcelona, y volvieron a Bélgica. Cuatro de ellos han hecho revelaciones muy precisas sobre el modo como habían sido reclutados.

Se les aseguró muy formalmente que eran contratados como mecánicos para una fábrica de Madrid, a razón de 18 pesetas diarias. Los belgas marcharon a París, donde recibieron solamente 25 francos para gastos de viaje y un billete para Perpignán. De allí fueron conducidos con cierto número de franceses, a Barcelona, Valencia y finalmente a Albacete. De allí los mandaron al frente. No escucharon sus protestas y se vieron obligados a batirse con otros pretendidos voluntarios de todas nacionalidades. No recibieron jamás, una peseta de sueldo.

Sería demasiado largo de contar la fuga de los pobres muchachos, hasta que han podido ser repatriados. Es verosímil que es por saber demasiado de ese asunto, por lo que Mr. de Borchgrave ha sido fusilado por los milicianos españoles.

El juzgado de Ambrees se ha visto obligado a entrar en averiguaciones. Los documentos encontrados en el local del partido comunista, demuestran que el tráfico de armas marchaba a la par con el de los voluntarios. Van Belle, consejero provincial comunista, ha sido detenido y conducido a la cárcel.

SEGUN INDALECIO PRIETO, ESTAMOS EN EL MISMO CASO QUE ABISINIA

LONDRES. — Después de un largo período de silencio, el ministro de Marina y del Aire del Gobierno de Valencia, Indalecio Prieto, ha publicado un artículo tratando de la situación después de seis meses de guerra. De dicho artículo entresacamos los siguientes párrafos:

Si el Gobierno republicano hubiese recibido la ayuda, a la cual tenía derecho, la sublevación militar ya estaría completamente sofocada.

No hemos pedido ninguna ayuda financiera; pero sí queremos ejercer el derecho de comprar material de guerra pagando en oro anticipadamente.

Inglaterra, ha impedido el envío de aviones comprados antes de la rebelión. Francia, que había solicitado en el tratado comercial el derecho para las compras de armamento, se ha negado a mandar lo necesario.

Cara al conflicto internacional, la actitud de Francia podía admitirse si le hubiesen impuesto los deberes de la neutralidad; pero en el orden interior, su actitud es injustificada.

Uno de los resultados de esa inhibición, fué la toma de Irún, cuando al otro lado del Bidasoa, que aparecía a los ojos de los combatientes, había cajas llenas de armamento, que no llegaron a tiempo.

Si Francia nos da el material necesario, la sublevación sería sofocada en algunas semanas; pero si no recibimos nada, ¿cómo terminará la guerra?

Disponemos de 250.000 hombres, deseosos de combatir contra la tiranía. Pero necesitamos armamentos.

La situación actual no deja de recordarme la de Abisinia. Estamos en el mismo caso. Lo único que nos falta, es la sombrilla.

LA LIBERTAD DE PRENSA EN MADRID

PARIS.— Ultimamente, la Junta de Defensa de Madrid, ha dictado una disposición estableciendo la censura de Prensa.

Todos los periódicos están obligados, bajo pena de suspensión inmediata, a llevar todas sus galeradas al Comité de censura y a dejar de publicar aquello que haya sido censurado.

También se prohibe de manera terminante la reproducción de artículos, noticias o informaciones, etc. que hayan sido publicados en otros periódicos de la zona roja.

Los Comités de redacciones y talleres, son los encargados de velar por el cumplimiento de esta disposición.

LA GRAVE SITUACION DE BARCELONA

PARIS.—Hace unos seis meses, la población de Barcelona era de un millón doscientos mil habitantes aproximadamente; pero desde que comenzó el movimiento, fué aumentando considerablemente. La llegada de huidos de Madrid y de otras localidades, ha hecho que el número de habitantes de Barcelona rebase de los dos millones.

Esto, como es natural, ha creado un gravísimo problema, pues a las dificultades del abastecimiento hay que añadir las derivadas de la falta de viviendas. No hay víveres ni hay alojamientos, y a pesar de que se han habilitado los pisos abandonados por elementos derechistas que han huido o han sido asesinados, no hay posibilidad de dar alojamiento a todos los refugiados.

El problema del alojamiento es tanto o más grave que el del abastecimiento. En cada vivienda se alojan dos o tres familias y la gente vive en un completo hacinamiento. Y a pesar de ello, son muchos los miles de personas que duermen en chozas improvisadas y en los portales.

EL GOBIERNO DE VALENCIA NO SE FIA EN LOS ANARCO-SINDICALISTAS

LONDRES.— El ministro de la Gobernación del Gobierno rojo de Valencia, ha hecho unas declaraciones, diciendo que los socialistas, los comunistas y los republicanos de izquierda, están obligados a vigilar estrechamente a los elementos anarco-sindicalistas, pues éstos, si bien hicieron algo al comienzo del movimiento, ahora resultan inútiles y sumamente peligrosos, y son capaces de cometer cualquier barbaridad.

También ha dicho el citado ministro que el Gobierno de Valencia, que es la única y suprema autoridad del país, ha adoptado, por su parte, las medidas que ha creído pertinentes para neutralizar y evitar los desvaríos a los anarco-sindicalistas.

¿HA HUIDO MIAJA A PARIS?

BERLIN.— Según una información de un diario francés, llegó ayer mañana a París el jefe de las milicias bolcheviques madrileñas, general Miaja, con su familia.

Miaja ha declarado que había presentado su renuncia, dado los continuos conflictos que sostiene con los oficiales de la brigada internacional.

FLANDIN PIDE LA TERMINACION DE LA GUERRA

BERLIN.— El destacado político francés, Mr. Flandin, publica un artículo en «Le Figaro», declarando que se impone el deber común de que Francia, Inglaterra y España, terminen la guerra civil en esta última nación.

Mientras subsista el conflicto español—agrega—no habrá paz en el Mediterráneo. La paz del Mediterráneo significa la paz de Europa.

NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA EN ESPAÑA

ROMA.— El ministro de Negocios Extranjeros, ha dado cuenta de un importante movimiento diplomático.

La decisión de más interés es la designación del señor Cantalupo, embajador en Río de Janeiro, para ocupar la embajada de Italia cerca del general Franco.

Puede darse por archivado el proceso por el robo de la Catedral de Pamplona

PAMPLONA.—El robo de la Catedral de Pamplona, que tanto dió que hablar, y que parecía olvidado, ha tenido un fin desdichado.

Se recordará que los tres principales personajes de este escandaloso robo fueron: el relojero Arias, que murió en la cárcel; Ramón Gainza, palanquetero profesional, reclamado por varios juzgados, que a primero de Julio, fué trasladado a la cárcel de Ondarreta, para responder de un delito y durante la dominación marxista-separatista, en San Sebastián, le libertaron de la cárcel, para llenarla de personas de orden y derechistas, que iban asesinando; y finalmente, José Ramón Rodríguez (el portugués). Este sufría en la prisión de Pamplona una condena, por estafa, impuesta por la Audiencia de San Sebastián, luego tenía que cumplir otra, que le impuso la Audiencia de Burgos, y después hubiera cumplido la que le correspondía por el robo de la Catedral.

Hoy, este tercer personaje, ha muerto en la prisión pamplonesa, dando con su muerte fin al ruidoso proceso.

ACCIDENTE FERROVIARIO

El tranvía de Miranda choca con un tren de maniobras

VALLADOLID.— Ayer, a las 12,40 horas, ocurrió en las inmediaciones del Portillo de la Merced, un accidente ferroviario, a consecuencia del cual, resultaron varios heridos.

A la citada hora avanzaba por una de las vías, con dirección a esta capital, el tren tranvía procedente de Miranda de Ebro, cuando al llegar al citado Portillo chocó con el tren de maniobras número 82, que avanzaba en dirección opuesta. Ambas locomotoras sufrieron desperfectos, quedando el ténder de la máquina del mercancías empotrado en la misma.

A consecuencia del choque, resultaron heridos los siguientes viajeros del tren tranvía, todos los cuales fueron asistidos convenientemente en el botiquín de la Estación:

Aurea García, de Magaz, con herida contusa en la región ciliar derecha; Nicolasa Pascual, del mismo pueblo, con herida contusa en la región superciliar izquierda; Efigenia Prieto, con herida contusa superciliar derecha; Victoriana González, de Poza de la Sal, contusiones en la nariz y en la cara; Agustina Rodríguez, de Venta de Baños, contusiones labio inferior y hematoma, región superciliar; Felipe Arce Soriano, guardia civil de Burgos, herida contusa en la región torácica izquierda; Manuel Velasco, guardia civil del mismo punto, herida contusa en la pierna izquierda; Galo Rodríguez, herida contusa en el brazo y párpado izquierdo; Casilda Villalba, de Covarrubias, herida contusa, hombro izquierdo: Francisco Rodríguez, de Revilla Vallejera, herida contusa en la región facial izquierda; José Sáez, conductor de dicho tranvía, con distensión ligamentosa en el hombro derecho y contusión y erosiones en ambas rodillas; y Toribio Díez Frías, conductor del mismo tren, con contusiones en el tórax, lado derecho y hombro del mismo lado, herida contusa en la nariz y contusión en la región puviana.

Disposiciones oficiales

VENTA DE SELLOS PARA EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

DECRETO NUMERO 202

La ineludible base económica de que se halla necesitado el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyos elevados fines se reflejan en la exposición de motivos del decreto número ciento diez hace indispensable que, entre los variados recursos que han de coordinarse, se encuentre uno que al par de representar una aportación general, tenga por su volumen y periodicidad el carácter permanente que corresponde a esta Obra de Asistencia Social.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. Las tasas de los Servicios Postales, en el interior del país, se elevarán en un doble de las normales u ordinarias el décimo día de cada mes.

Artículo segundo. Los usuarios de tal servicio habrán de valerse, en la fecha señalada, precisamente de los sellos especiales que al efecto se emitan, los cuales se encontrarán a la venta en los mismos establecimientos y expendedurías que los corrientes de franqueo.

Artículo tercero. Los sellos especiales, podrán usarse en forma voluntaria fuera de la fecha en que su empleo se declara perceptivo y serán aceptados como válidos siempre que representen el doble de la tasa para el que se destinen.

Artículo cuarto. El cincuenta por ciento del producto íntegro de la venta de los sellos especiales, quedará a disposición del Patronato Nacional Antituberculoso.

Artículo quinto. Por las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas y Comunicaciones de la Junta Técnica del Estado, se propondrán al presidente de ésta, las órdenes necesarias para el desarrollo de este decreto.

Dado en Salamanca a 28 de Enero de 1936.—*Francisco Franco.*

EL PERCIBO DE HABERES DE LOS CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

ORDEN

Excelentísimo señor: Los reparos que algunas delegaciones de Hacienda han formulado a esta comisión sobre el percibo de gratificaciones, por razón de cátedras acumuladas y cargos académicos, por los catedráticos de Universidades procedentes de la zona no sometida, ha puesto de manifiesto la desigualdad que significa el que se les niegue a aquéllos el percibo de las mencionadas gratificaciones mientras las siguen percibiendo sin dificultad alguna otros catedráticos de Universidad, que también permanecen cerradas, si bien no pocos catedráticos de éstas, dando alto ejemplo de patriotismo, venían renunciando a las mismas.

Por lo cual, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, he resuelto:

Artículo único. A partir de la fecha de publicación de esta orden, ningún catedrático de Universidad, sea o no de zona liberada, percibirá otro sueldo que el que le corresponda, por razón de su puesto en el escalafón de Universidades.

Burgos 2 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 3

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arijita, F. Bravo, Puente, Domingo y Oyuelos adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasó a la comisión de Gobierno, una instancia de don Aurelio Ramila, en solicitud de que se le nombre oficial tercero de las oficinas de la Corporación.

Hacer presente a don Basilio Rodríguez Quintano, vecino de Olmillos de Sasamón, que para resolver su petición sobre que le conceda el auxilio a que tiene derecho por muerte de su hijo Pedro, en el frente de Villarreal, complete el expediente con los documentos necesarios.

Pasó a la comisión de Hacienda una instancia de don Gerardo Guijarro, funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en solicitud de que le sea expedida la cédula personal sin recargo ni penalidad alguna por haber estado ausente en funciones de servicio.

Que se expidan las certificaciones que interesa el contrato del camino vecinal de Robredo Temiño a Monasterio de la Sierra, don Pedro del Monte Mier.

Que es instruya expediente sobre reclusión en un manicomio, de Antonio Campos Martínez, de Vadocondes.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital provincial.

Quedar enterada con satisfacción, de un oficio del alcalde de Nava de Roa, dando cuenta de haber ingresado el importe de los descubiertos, que dicho Ayuntamiento tenía con la Diputación por aportación municipal, para lo que ha tenido la necesidad de recaudar entre los vecinos, la cantidad necesaria.

Desestimar la instancia de don Domingo Pérez, en solicitud de que se le conceda una gratificación, por los servicios que ha prestado en la oficina de construcciones civiles, durante el tiempo en que no existía escribiente en dicha dependencia.

Hacer entrega a Victorino López, de Cubillo del Campo, de su hijo Leandro, asilado en la casa de caridad.

Idem idem a Emilio Ibañez, de Cardeñadijo, su hijo Félix.

Aprobar la distribución de fondos, para el mes actual, importante 392.390 pesetas.

Item varias cuentas y facturas.